



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 27 DE ABRIL DE 2017

Siendo las 13:10 horas del 27 de abril de 2017, el señor Decano M.S. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de la representación de docentes ante el Consejo de Facultad:

Dr. Ernesto Héctor Maguiña Salinas
Mg. Luz Jeanet Bullón Camarena
Mg. Sc. Celso Gonzales Chavesta
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza
MS. Jaime Carlos Porras Cerrón
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Mg. Tomás Carlos Manuel Barriga Barriga.

No asistieron:

Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio
Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero

Asistieron en su calidad de invitados:

Mg. Emérita Escobar Zapata
Mg. Raphael Félix Valencia

Asistieron los representantes estudiantiles:

Han Paul Acuña Tello
Percy Fidel Monteza Coronado
Carlos Antonio Chávez Polo
Karla Vannia Ochoa Montejo

I DESPACHO E INFORMES

Primero: El Señor Decano felicitó al Departamento de Economía por su aniversario, así como a la Maestría en Economía Agrícola.

Segundo: El Señor Decano informó que el Consejo Universitario aprobó el examen profesional como forma de titulación. Esta modalidad se realizará por única vez y de acuerdo con un calendario que aún no se ha aprobado. Cuando se apruebe, el Decanato llevará a cabo el examen.

Tercero: El Señor Decano informó que se reunió con los directores de los departamentos para tratar el tema de la acreditación de las carreras. Se acordó que habrá un solo sistema de gestión de la calidad.

Cuarto: El profesor Tomás Barriga Barriga solicitó que conste en actas el siguiente informe que realizó al Consejo: “Como saben ustedes, hubo un proceso de evaluación con fines de ascenso de dos docentes del Departamento de Ciencias Humanas. La Comisión de Evaluación de Docentes dictaminó que el profesor Eduardo Ortiz Coronado reunía los requisitos para ascender y yo, no. Éste Consejo aprobó dicho dictamen. Yo envié una carta al Consejo Universitario y éste revisó los expedientes de los dos profesores. El Consejo Universitario concluyó que el profesor Eduardo Ortiz no tenía los requisitos. Sin embargo, el Consejo de Facultad ha avalado la decisión tomada por la Comisión de Evaluación de



Docentes. Por lo tanto, lo menos que se debe hacer es pedir a la Comisión una explicación escrita de lo que ha sucedido en este caso. Me siento indignado por la injusticia que, creo, se ha cometido”. Al respecto, el Señor Decano manifestó que el Consejo Universitario ha hecho observaciones y que él los ha tramitado como corresponde. Por su parte, el profesor Raphael Félix Valencia expresó que ha recibido una comunicación con las observaciones y que en la Comisión de Evaluación de Docentes tomarán una decisión. Finalmente, la profesora Vilma Elvira Gómez Galarza manifestó que la Comisión sabe cómo ha actuado y debe tener en cuenta las fechas de las investigaciones presentadas por los profesores Eduardo Ortiz Coronado y Tomás Barriga Barriga.

Quinto: El profesor Juan Carlos Rojas preguntó si la Facultad de Economía y Planificación ha sido tomada en cuenta en el Plan Maestro de la UNALM. Al respecto, el Señor Decano informó que en una reunión de decanos y el arquitecto encargado del Plan Maestro, se le dio tres opciones a la FEP: 1) Un terreno cerca de Biotecnología, 2) Un terreno en la Avenida Ferrero o 3) Un terreno contiguo a la FEP que forme un pabellón en forma de **H** con la Facultad de Agronomía. La profesora Vilma Elvira Gómez Galarza manifestó que debe exigirse un documento escrito al respecto.

Sexto: El señor Decano informó sobre el compromiso recaudado ordinario de la FEP del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. Resaltó que muy pocos profesores han solicitado financiamiento de viajes de estudios y han quedado recursos sin gastar. Por lo tanto, sugirió que este año 2017 sí se utilice los recursos.

II PEDIDOS

Primero: El señor Decano pidió a los miembros del Consejo de Facultad formar los comités de acreditación de las carreras.

Segundo: El señor Decano pidió invitar a los directores de la Comisión de Investigación y de la Comisión de Proyección Social a las sesiones del Consejo de Facultad.

III ORDEN DEL DÍA LECTURA DE ACTAS

1. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad las siguientes actas:

- Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de febrero de 2017
- Acta de la Sesión Extraordinaria del 17 de marzo de 2017

LICENCIA POR COMISIÓN DE SERVICIOS

2. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 025-CED-FEP/2017, comunicación **N° 049-UNALM/DAGE-17** y el acuerdo, remitidos por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo el pedido de **Licencia por Comisión de Servicios** para capacitación, del Mg. Adm. CARLOS ALBERTO GUERRERO LÓPEZ, profesor Principal a T.C., en vía de regularización, a partir del 08 de marzo hasta el 09 de abril del 2017, para revisión de su tesis doctoral titulada: **“Análisis de las capacidades dinámicas y competitivas a lo largo de las administradoras de fondos de pensiones”** conducente al doctorado *Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (RD 99/2011)* de la Universidad de Sevilla. El profesor Carlos Alberto Guerrero López



ha sido admitido y se encuentra matriculado en el programa de doctorado *Gestión Estratégica y Negocios Internacionales* (RD 99/2011) de la Universidad de Sevilla, bajo la modalidad de permanencia a tiempo parcial. Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 487° inciso q) y 512° inciso “c” del Reglamento General de la UNALM - 2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PROFESORES VISITANTES

3. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 024-CED-FEP/2017, comunicaciones N° 066-2017/DAEP y N° 067-2017/DAEP, y los respectivos acuerdos remitidos por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la propuesta del Coordinador (e) del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, para **nombramiento como Profesores Visitantes** de los siguientes profesionales, a partir del 27 de marzo del 2017 y por el periodo reglamentario, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM (2015), los artículos 439° inciso c) y 448° inciso b) del Reglamento de la UNALM 2017:

Gr.	Apellidos y Nombres	Dictado de curso / Actividades
Dr.	Postigo de la Motta, Lenin William (nacionalidad peruana)	EP8104 Análisis Económico de Políticas Ambientales (2-0-2)
Dr.	Ponce Oliva, Roberto Daniel (nacional chilena)	EP8098 Crecimiento Económico y Desarrollo Sustentable (2-0-2) y EP8103 Economía Ecológica (2-0-2),
Ph. D.	Vásquez Lavín, Felipe Antonio (nacional chilena)	EP8111 Valoración Económica del Impacto Ambiental
Dr.	Quitaniña Chacón, Luis Enrique (nacionalidad peruana)	Apoyar con el asesoramiento de tesis a los estudiantes de la V Promoción del programa.
Dra.	Alvarado Barbarán, Laura Silvia (nacionalidad peruana)	Apoyar con el asesoramiento de tesis a los estudiantes de la V Promoción del programa.
Dr.	Siche Jara, Paul Benito (nacionalidad peruana)	EP8106 Seminario de Tesis II
Dr.	Ribeiro Romeiro, Ademar (nacionalidad brasileña)	EP8103 Economía Ecológica

Estando el pedido fundamentado por el Coordinador (e) del Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado

4. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 028-CED-FEP/2017, comunicación N° 068-2017/DAEP y el acuerdo, remitidos por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la propuesta de la Coordinadora de la Maestría en Economía Agrícola, para **renovación o prórroga de nombramiento como Profesor Visitante** del siguiente profesional, a partir del 14 de marzo del 2017 y por el periodo reglamentario, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM (2015), los artículos 439° inciso c) y 448° inciso b) del Reglamento de la UNALM 2017:

Gr.	Apellidos y Nombres	Dictado de curso / Actividades
Dr.	Peralta Izarra, Pelayo (nacionalidad peruana)	EP8075 Mercadotecnia de Productos Agropecuarios (3-2-4) EP8070 Comercio Agrícola Internacional (3-2-4)

Estando el pedido fundamentado, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES INVITADOS

5. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 022-CED-FEP/2017, comunicación N° 2017/071/DEI y el acuerdo, remitidos por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, elevando la propuesta de **nombramiento como Profesor Invitado**, para el **Ph.D. AUGUSTO ERNESTO BERNUY ALVA**, a partir del 01 de de abril y hasta finalizar el semestre 2017-I, para que dicte el curso



EP7122 Seminario I (0-2-1), en la Maestría de Estadística Aplicada. Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 439° inciso c) y 448°, inciso a) del Reglamento General de la UNALM 2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

6. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 023-CED-FEP/2017, comunicación N° 069-2017/DAEP, y el acuerdo, remitidos por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando la propuesta de **nombramiento como Profesor Invitado**, para el **Mg. Sc. PERCY RUBÉN QUISPE CHOQUE**, a partir del 19 de marzo hasta el 19 de julio del 2017 (fechas consignadas en el syllabus), para que dicte el curso EP4013 Negocios Internacionales. Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 439° inciso c) y 448°, inciso a) del Reglamento General de la UNALM 2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

TÍTULO PROFESIONAL

7. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 029-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por el siguiente bachiller, quien ha cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y también los requisitos exigidos en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, considera procedente lo solicitado

APellidos y Nombres	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE A TESIS	ASESOR
Saavedra Zegarra, Rafael	Economista	Tesis	“El potencial exportador del cacao orgánico. Caso de la Región San Martín”	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas

8. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 036-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por el siguiente bachiller, quien ha cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y también los requisitos exigidos en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, considera procedente lo solicitado

APellidos y Nombres	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO
Colan Bances, Ludwing Javier	Ingeniero en Gestión Empresarial	Trabajo Académico	“Elaboración de una propuesta técnica documentaria para la homologación de proveedores: el caso de la Empresa Seguridad Y Medio Ambiente Industrial S.A.C.”

GRADO DE BACHILLER

9. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 033-CAPE-FEP/2017, solicitudes de **GRADO DE BACHILLER** presentados por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Especialidad correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después de verificar la conformidad de los documentos, propone se apruebe otorgar el Grado de Bachiller a:



APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Aliaga Pari, Juan Jose	Ciencias – Economía	20110212	207	11.77
Ayala Tábori, Leyla Maritza	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20120240	201	14.83
Toledo Araujo, Steffany	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20120289	208	13.97

MODIFICACIÓN DE NOTA

10. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 027-CAPE-FEP/2017, comunicación N° 2017/082/DEI, del Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, mediante la que solicita se autorice al profesor CÉSAR HIGINIO MENACHO CHIOK (0447) a realizar la modificación de nota del estudiante DENNIS ABRAHAM HUAMANÍ CONDORI con matrícula N° 20160131, en el curso EP2018 – ESTADÍSTICA GENERAL dictado en el semestre 2017-Verano, clave 0250. Estando las justificaciones expuestas, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE considera procedente lo solicitado:

Dice:

4PC	EP	EF	P.F.
17.38	10.50	10.50	13

Debe decir:

4PC	EP	EF	P.F.
17.38	10.50	16.00	15

CURSOS DIRIGIDOS

11. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 028-CAPE-FEP/2017, comunicaciones: N° 04-UR/17, del Jefe (e) de la Unidad de Registro, conteniendo los informes de curso dirigido e historial académico correspondiente al ciclo 2017 – I de los siguientes estudiantes inscritos. y N° 091-2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación conteniendo los informes de los profesores consejeros e informes del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación. De acuerdo a lo estipulado en los artículos 404° y 405° del Reglamento General de la UNALM- 2017, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, considera: **AUTORIZAR** el dictado de los **CURSOS EN FORMA DIRIGIDA** a los siguientes docentes de la Facultad de Economía y Planificación, solicitados por los siguientes estudiantes en el ciclo 2017- I:

ESTUDIANTE	N° MATRÍCULA	CURSO DIRIGIDO	PROFESOR DEL CURSO
AMORÓS CASTILLO, GABRIELA ESTEFANÍA	20101210	EP3085 AUDITORÍA FINANCIERA	PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA
ARA NA JUAREZ, JULIO RODRIGO	20110213	EP3070 HISTORIA ECONÓMICA DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	HUMBERTO PORRAS VÁSQUEZ
BUITRÓN RAMOS, SANDIBELL	20100192	EP4044 ECONOMÍA DE LA REGULACIÓN	LUIS ALBERTO CHAPARRO GUERRA
CARASI RISCO, MEDALIT	20111126	EP3024 ECONOMÍA INTERNACIONAL	JUAN FELIPE MAGALLANES DÍAZ
CONDORI MALDONADO, MAURICIO RODOLFO	20100197	EP3075 ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN	MIGUEL ÁNGEL ALCÁNTARA SANTILLÁN
CUETO PAREJA, VALERIA ALEXANDRA	20110221	EP3085 AUDITORIA FINANCIERA	PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA
DÁVILA CÁRDENAS, JOSEMARÍA	20101218	EP3075 ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN	MIGUEL ÁNGEL ALCÁNTARA SANTILLÁN
GALLOSA MOREANO, RONNY ROBERT	20090201	EP3075 ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN	MIGUEL ÁNGEL ALCÁNTARA SANTILLÁN
LAGOS BAUTISTA, ANGEL	20111134	EP3003 ADMINISTRACIÓN POR OBJETIVOS	ELVIRA CÁCERES CAYLLAGUA
QUITORÁN LIMO, KATHERINE ANDREA	20121023	EP3165 DERECHO EMPRESARIAL	PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA



12. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 032-CAPE-FEP/2017, comunicación N° 04-UR/17, del Jefe (e) de la Unidad de Registro, conteniendo los informes de curso dirigido e historial académico correspondiente al ciclo 2017 – I de los siguientes estudiantes inscritos. Vistas: La comunicación N° 04-UR/17, del Jefe (e) de la Unidad de Registro, conteniendo los informes de curso dirigido e historial académico correspondiente al ciclo 2017 – I de los siguientes estudiantes inscritos. La comunicación N° 117-UNALM/DAGE-17, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial conteniendo los informes de los profesores consejeros e informes del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial. De acuerdo a lo estipulado en los artículos 404° y 405° del Reglamento General de la UNALM- 2017, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, considera: **AUTORIZAR** el dictado de los **CURSOS EN FORMA DIRIGIDA** a los siguientes docentes de la Facultad de Economía y Planificación, solicitados por los siguientes estudiantes en el ciclo 2017- I:

ESTUDIANTE	Nº MATRICULA	CURSO DIRIGIDO	PROFESOR DEL CURSO
ALVAREZ GUERRA, JOSÉ MANUEL	20121166	EP4039 AUDITORIA INTERNA	PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA
CANCHAYA GARCÍA, SHARON ISABEL	20121169	EP5046 PLANEACION ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO
FLORES CABANILLAS, CARLOS ENRIQUE	20121172	EP5038 ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	AMPELIO FERRANDO PEREA
GUTIÉRREZ ZAPATA, EVA ANTONIA	20101295	EP3003 ADMINISTRACIÓN POR OBJETIVOS	ELVIRA CACERES CAYLLAHUA
JACAY DE LA CRUZ, ELYBHET VANESSA	20101298	EP4058 FINANZAS III	CARLOS ALBERTO GUERRERO LÓPEZ
MENDOZA CARASI, RONALD MARIANO	20101302	EP5046 PLANEACION ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	JOSUÉ GIRALDO CENTENO CÁRDENAS
PALACIOS MAYHUA, ALESSANDRO JAIR	20121184	EP5046 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS RECURSOS HUMANOS	MARÍA INÉS NÚÑEZ GORRITTI
QUISPE MAMANI, YVONNE RENE	20101306	EP5046 PLANEACIÓN ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS	JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO
RODRIGUEZ CABRERA, WENDY KAROL	20061305	EP5038 ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	AMPELIO FERRANDO PEREA
ROJAS TICSE, KARLA KATHERY	20101312	EP3003 ADMINISTRACIÓN POR OBJETIVOS	ELVIRA CACERES CAYLLAHUA
TORRES NEYRA, LUIS JOSÉ FERNANDO	20101315	EP4036 DIRECCIÓN ESTRATEGICA II	AMPELIO FERRANDO PEREA
VILCALURI MATIAS RENATO VIDAL	20091179	EP3085 AUDITORIA FINANCIERA	PEDRO RICARDO QUIROZ QUEZADA

PROYECTO DE TESIS - JURADO CALIFICADOR

13. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente comunicación:

- Comunicación N°303-UNALM/DAGE-16, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA ENGCON SAC PARA MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA”**, a ser ejecutado por la **Bach. CARLA IVONEE ACOSTA VIGO** con N°de Matricula 20111210 de la especialidad de Ingeniería en Gestión Empresarial. Los especialistas miembros de la Comisión de Investigación recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado.

Jurado:

- | | |
|-------------------|---|
| Presidente | ○ Mg.Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva |
| Miembros | ○ Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada |
| | ○ Ing. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno |
| Asesor Propuesto: | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |



14. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente comunicación:

- Comunicación N°038-UNALM/DAGE-17, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“INFLUENCIA DEL CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA GESTION ADMINISTRATIVA: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA”**, a ser ejecutado por la **Bach. PATRICIA ELIZABETH VARGAS LA ROSA** con N°de Matricula 20081182 de la especialidad de Ingeniería en Gestión Empresarial. Los especialistas miembros de la Comisión de Investigación recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado.

Jurado:

- | | | |
|-------------------|---|-------------------------------------|
| Presidente | ○ | Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada |
| Miembros | ○ | Dr. Ampelio Ferrando Perea |
| | ○ | Ing. Josué Giraldo Centeno Cardenas |
| Asesor Propuesto: | ○ | Dr. Leoncio Hertz Fernández Jerí |

15. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente comunicación:

- Comunicación N°044.2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“VALORACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO VOLUNTARIO EN ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. CASOS DE ESTUDIO: RUWASUNCHIS, CONSERVAMOS POR NATURALEZA Y ALTO PERÚ”**, a ser ejecutado por el **Bachiller en Ciencias – Economía: CESAR ISRAEL MALDONADO MINI** (código de Matricula 20080518). Los especialistas miembros de la Comisión de Tesis y Titulación recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado.

Jurado:

- | | | |
|-------------------|---|---|
| Presidente | ○ | Mg.Sc. Ramón Alberto Diez Matallana |
| Miembros | ○ | Mg.Sc. Miguel Angel Alcántara Santillán |
| | ○ | Mg.Sc. María Inés Nuñez Gorriti |
| Asesor Propuesto: | ○ | Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra |

16. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente comunicación:

- Comunicación N°112-UNALM/DAGE-17, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO CONTABLE DE LA EMPRESA INDUSTRIA PANIFICADORA RICOSON S.A.C.”**, a ser ejecutado por el **Bach. PEDRO TRUJILLO GALLO** con N °de Matricula 20091177 de la especialidad de Ingeniería en Gestión Empresarial. Los especialistas miembros de la Comisión de Comisión de Tesis y Titulación recomiendan acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado.

Jurado:

- | | | |
|-------------------|---|---------------------------------------|
| Presidente | ○ | Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada |
| Miembros | ○ | Dr. Ampelio Ferrando Perea |
| | ○ | Ing. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno |
| Asesor Propuesto: | ○ | Ing. Ernesto Altamirano Flores |

17. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente comunicación:

- Comunicación N°110-2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“BRECHA SALARIAL ENTRE GÉNEROS EN EL PERÚ, PARA LOS SECTORES MANUFACTURA Y COMERCIO, PERIODO 2010 - 2016”**, a ser ejecutado por la **Bachiller en**



Ciencias- Economía: ALLISON NELLY BENITES GUILLEN (código de matrícula N° 20091071). Los especialistas miembros de la Comisión de Tesis y Titulación recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado.

Jurado:

- | | | |
|-------------------|---|---|
| Presidente | ○ | Mg.Sc. Carlos Alberto Condori Argandoña |
| Miembros | ○ | Dr. Oscar Fernando Navarro Angeles |
| | ○ | Econ. Tatiana Angélica Leyva Pedraza |
| Asesor Propuesto: | ○ | Mg.Sc. Miguel Angel Alcántara Santillán |

18. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente comunicación:

- Comunicación N°104-2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“RENTABILIDAD Y RIESGOS EN LA PRODUCCIÓN DE PAPA BLANCA COMERCIAL. LOS CASOS DE AYACUCHO Y LIMA”**, a ser ejecutado por el **Bach. PETHER LOPEZ GARCIA** con N° de Matricula 20081093 de la especialidad de Economía. Los especialistas miembros de la Comisión de Investigación recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado.

Jurado:

- | | | |
|-------------------|---|-------------------------------------|
| Presidente | ○ | Mg.Sc. Agapito Linares Salas |
| Miembros | ○ | Mg.Sc. Silvia Rosa Perez Huamán |
| | ○ | Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra |
| Asesor Propuesto: | ○ | Mg.Sc. Ramón Alberto Diez Matallana |

COMISIÓN DE IMAGEN Y PROTOCOLO

19. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la reconfirmación de la Comisión de Imagen y Protocolo de la Facultad de Economía y Planificación de acuerdo con las siguientes comunicaciones:

- Comunicación N° 119-UNALM/DAGE-17, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, proponiendo a la siguiente docente para la Comisión de Imagen y Protocolo: Ing. **ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA**
- Comunicación N° 2017-061/DACH, de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, proponiendo a la siguiente docente para la Comisión de Imagen y Protocolo: **Mg. FIOERLLA VILCA ROJAS**
- Correo electrónico del Departamento Académico de Economía y Planificación, proponiendo a la siguiente docente para la Comisión de Imagen y Protocolo: Econ. **ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA**
- Correo electrónico del Departamento Académico de Estadística e Informática, proponiendo a la siguiente docente para la Comisión de Imagen y Protocolo: MS. MS. **YENCY EDITH CHOQUE DEXTRE** y como alterno al Ing. **ALDO RICHARD MEZA RODRÍGUEZ**

Esta comisión asumirá sus funciones del 27 de abril de 2017 hasta el 10 de marzo del 2018.

REINCORPORACIÓN

20. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la siguiente reincorporación a la UNALM:

Vista la solicitud de **REINCORPORACION A LA UNALM**, presentada por:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	ESPECIALIDAD
1	GÓMEZ MARÍN, ÁNGEL	19990823	Estadística e Informática

Contando con el informe socioeconómico N° 138/17-UAE de la Jefa de la Unidad de Asuntos Estudiantiles y el respectivo historial académico (Informe N° 0017-UR/2017), remitido por la Jefa de la Unidad de Registro. La Comisión de Asuntos



Pedagógicos y Estudiantiles (CAPE), recomienda darle una oportunidad para que continúen sus estudios; pero, teniendo en cuenta el Artículo 142° del Reglamento de la UNALM 2017, el Consejo de Facultad es quien debe pronunciarse

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

21. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 019-CAPE-FEP/2017.- Considerando: que, dentro de los Planes de Estudios de las Especialidades de la Facultad de Economía y Planificación, para la obtención del Grado de Bachiller, se consideran los créditos por prácticas preprofesionales. Que, la Comisión de Prácticas Pre Profesionales de esta Facultad ha elevado los resultados de la evaluación a los expedientes de los siguientes estudiantes, quienes sustentaron sus respectivos informes de prácticas.

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
1	AYALA FLORES, KAREN ANGELA	20081120	Estadística e Informática	SERVICIOS COBRANZAS E INVERSIONES	Del 01/07/16 al 31/01/17	02
2	DÁVILA MEDINA, CLINTON	20120245	Estadística e Informática	UNIVERSIDAD ESAN	Del 18/08/16 al 31/12/16	02
3	MEZA ROQUE, JEYSON WILLIAM	20120252	Estadística e Informática	GRUPO SAM	Del 29/08/16 al 14/02/17	02
4	MENDOZA QUEVEDO, OMAR	20110231	Estadística e Informática	GOBIERNO & DIRECCIÓN S.A.C.	Del 20/09/16 al 16/02/17	02
5	MIRANDA GARCIA, CARLA LUCIA NATALY	20100238	Estadística e Informática	HAVAS MEDIA PERÚ	Del 11/07/16 al 31/07/17	02

22. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 031-CAPE-FEP/2017.- Considerando: que, dentro de los Planes de Estudios de las Especialidades de la Facultad de Economía y Planificación, para la obtención del Grado de Bachiller, se consideran los créditos por prácticas preprofesionales. Que, la Comisión de Prácticas Pre Profesionales de esta Facultad ha elevado los resultados de la evaluación a los expedientes de los siguientes estudiantes, quienes sustentaron sus respectivos informes de prácticas.

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
1	BRAVO ARBULÚ, MARÍA CLAUDIA	20121118	Economía	Educación Financiera em Latinoamérica S.A.C	Del 26/12/16 al 28/02/17	02
2	CAIRA BARRANTES, MARÍA PILAR	20111214	Economía	BNP Paribas Cardif S.A.	Del 01/04/16 al 30/06/16	02
3	REQUIS CAMPOS, HERMINIO JONATHAN	20110236	Economía	UNALM – Unidad de Tesorería-Of.de Economía	Del 18/07/16 al 16/11/16	02
4	ZUZUNAGA CENTURIÓN, PAOLA ESTEPHANIA	20100224	Economía	Banco Central de Reserva Del Perú	Del 01/10/16 al 08/03/17	02



23. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 037-CAPE-FEP/2017.- Considerando: que, dentro de los Planes de Estudios de las Especialidades de la Facultad de Economía y Planificación, para la obtención del Grado de Bachiller, se consideran los créditos por prácticas preprofesionales. Que, la Comisión de Prácticas Pre Profesionales de esta Facultad ha elevado los resultados de la evaluación a los expedientes de los siguientes estudiantes, quienes sustentaron sus respectivos informes de prácticas.

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
1	CAMANÁ CASTILLO, ANDRÉS EDUARDO	20111314	Economía	UNALM – OE – UNIDAD DE CONTABILIDAD	09/01/17 al 31/03/17	02
2	CRISTOBAL JULIAN, DANNY JOEL	20040951	Economía	PROYECTANDO PERÚ SAC	01/07/13 al 30/11/13	02
3	ESPINOZA SAAVEDRA, LORENA ISABEL	20081086	Economía	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	23/08/16 al 24/03/17	02
4	LÓPEZ GARCÍA, PETHER	20081093	Economía	UNALM-CENTRO DE PRODUCCIÓN PLANTA PILOTO DE LECHE	28/10/16 al 17/01/17	02
5	RINGGOLD GUTIÉRREZ, JOSÉ	20100213	Economía	TRANOR SAC	13/06/16 al 14/10/16	02
6	VELÁSQUEZ GUZMÁN, JOSÉ ADRIÁN	20111149	Economía	HAVAS MEDIA	16/08/16 al 23/03/17	02

24. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad el siguiente dictamen:

Dictamen N° 038-CAPE-FEP/2017.- Considerando: que, dentro de los Planes de Estudios de las Especialidades de la Facultad de Economía y Planificación, para la obtención del Grado de Bachiller, se consideran los créditos por prácticas preprofesionales. Que, la Comisión de Prácticas Pre Profesionales de esta Facultad ha elevado los resultados de la evaluación a los expedientes de los siguientes estudiantes, quienes sustentaron sus respectivos informes de prácticas

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRICULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
1	ALBORNÓZ GARCIA, JOSÉ JULIAN	20120212	Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM-Unidad de Presupuesto-Of.de Planificación	05/01/17 al 01/03/17	01
2	BALLARTA ALTEZ, JACKELINE FIORELLA	20110270	Ingeniería en Gestión Empresarial	ALTCOM Seguridad Industrial S.A.C. ÁREA COMERCIAL ÁREA DE LOGÍSTICA	01/08/16 al 30/09/16 03/10/16 al 02/12/16	02
3	COLLAZOS SÁNCHEZ, REGINA LEONOR	20120269	Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM-Unidad de Bienes Patrimoniales-Of.de Economía UNALM-Facultad de	04/08/16 al 05/01/17 16/01/17 al 02/03/17	02



ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº MATRICULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERÍODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
				Zootecnia		
4	CRESTO GERBI, JOSÉ FABRIZIO	20110271	Ingeniería en Gestión Empresarial	HIDROMECC INGENIEROS S.A.C ASISTENTE DE CONTABILIDAD	01/08/16 al 31/10/16	01
5	MITMA ALANYA, MILA GYSVEL	20111192	Ingeniería en Gestión Empresarial	GSX TELECOM S.A.C. GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	01/02/16 al 31/04/16 23/01/17 al 23/03/17	02
6	QUESADA PERALTA, DIEGO ASAAD	20120278	Ingeniería en Gestión Empresarial	DIGUCY E.I.R.L ASISTENTE DE MARKETING ASISTENTE DE LOGÍSTICA.	07/11/16 al 05/01/17 y 10/01/17 al 20/02/17	02
7	QUISPE MAMANI, YVONNE RENE	20101306	Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM-Unidad de Bienes Patrimoniales-Of.de Economía	01/06/16 al 07/10/16	01
8	REYES SÁNCHEZ, PATRICIA LINDA	20101307	Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM-Unidad de Bienes Patrimoniales-Of.de Economía UNALM-Unidad de Contabilidad-Of.de Economía	09/08/16 al 26/01/17 27/01/17 al 09/03/17	02
9	SULCA CHUMBIPUMA, TANIA STEFANY	20121186	Ingeniería en Gestión Empresarial	MEDICAL DIAGNOSTIC S.A.C.	03/10/16 al 13/01/17	01
10	VALVERDE FLORES, JOSÉ LUIS	20120292	Ingeniería en Gestión Empresarial	PUNTO & GRAFIA S.A.C.	01/08/16 al 30/09/16	01

ACUERDOS SOBRE LOS PEDIDOS

25. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la conformación del Comité Interno de Acreditación de la Carrera de Estadística Informática. Este comité está integrado por los siguientes profesores:

Presidente : Mg. Raphael Félix Valencia Chacón
Miembro : Mg. Jesús Walter Salinas Flores
Miembro : Mg. Celso Gonzáles Chavesta
Miembro : MS. Jaime Carlos Porras Cerrón

26. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la conformación del Comité Interno de Acreditación de la Carrera de Economía. Este comité está integrado por los siguientes profesores:



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



Presidente	:	Mg.Sc. Raquel Margot Gómez Ocorima
Miembro	:	Mg. Sc. Ramón Alberto Diez Matallna
Miembro	:	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Miembro	:	Mto. Econ. Tatiana Angélica Leyva Pedraza

27. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la ratificación de la Comité Interno de Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Este comité está integrado por los siguientes profesores:

Presidente	:	Mto. Prof. CPC. Demetrio José Tello Romero
Coordinador	:	M. Sc. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno
Miembro	:	Ing. Ernesto Altamirano Flores
Miembro	:	Ing. Javier Rubén Antonio Vargas
Miembro	:	Ing. Elvira Cáceres Cayllahua
Miembro	:	Mg. Adm. Josué Giraldo Centeno Cárdenas
Miembro	:	Dr. Ampelio Ferrando Perea
Miembro	:	Ing. Klever Gallardo Rodríguez
Miembro	:	Lic. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino
Miembro	:	Ing. Jackelyne Yurybel Panes Santa Cruz

28. Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad invitar a los directores de la Comisión de Investigación y de la Comisión de Proyección Social a las sesiones del Consejo de Facultad.

Siendo las 14:30, se dio por concluida la sesión.

Mg. Mario Buenaventura Castillo Hilario

SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN